

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA Y SOLICITUD DE ELEVACIÓN DEL INFORME DE APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA A DEFINITIVO

A/A: Marcelino Laínez de los Reyes

Coordinador de la Unidad de Gestión de la EDUSI "Jerez 2022"

Por la presente, este Servicio Municipal de Movilidad, en calidad de Unidad Ejecutora de la EDUSI de Jerez, y de cara a la aprobación de la operación LA03-01 "Adquisición de vehículos de transporte público innovadores con combustibles alternativos":

- Una vez que ha sido enviada al Departamento Municipal de Planes Especiales, como Unidad de Gestión de la EDUSI en el Ayuntamiento de Jerez, con fecha 10 de julio de 2018 la "Expresión de Interés", junto al Pliego de Condiciones Técnicas y Pliego de Condiciones Administrativas como documentos complementarios de la citada operación.
- Habiendo recibido el Informe Provisional, por parte de la Unidad de Gestión, también con fecha 10 de julio de 2018, en el que se resuelve favorablemente la operación.

ACEPTA:

- Las condiciones de la ayuda especificadas en el DECA correspondientes a la referida operación, de acuerdo a lo explicitado en el Informe Provisional por parte de la Unidad de Gestión.

Y SOLICITA:

- La elevación a "Definitivo" del referido "Informe provisional".
- Y la aprobación de la operación por parte del órgano competente.

Fdo.: Pablo Montabes Calatayud
Director del Servicio de Movilidad